

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PEREZ TEJADA
GUANOLUISA PETG S.A.

En la ciudad de Quito D.M, el 15 de junio del 2020, a las 12h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas la calle Pasaje Wilma Andrade N1 y Av. Enrique Garcés Parroquia Chilibulo, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PEREZ TEJADA GUANOLUISA PETG S.A.; para lo cual se procede a constatar su Quorum, siendo que se encuentra integrado por:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	%	INVERSIÓN
JOHN GUANOLUISA	50	6.25%	NACIONAL
RICARDO GUANOLUISA	200	25%	NACIONAL
SALVADOR GUANOLUISA	150	18.75%	NACIONAL
SEGUNDO GUAYGUACUNDO	200	25%	NACIONAL
MARTHA PEREZ	200	25%	NACIONAL
TOTALES	800	100%	

Preside el señor Salvador Guanoluisa, y actúa como SECRETARIO AD-HOC el señor Ricardo Guanoluisa.

Por lo tanto, en vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2019.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance correspondiente al año 2019 y sus respectivos anexos.
3. Aprobación del Informe del comisario designado para el periodo económico 2019.

La junta pasa a tratar el orden del día.

- 1) En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el presidente pide que por secretaría se de lectura al mismo, Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General, presentando a consideración de la Junta General.

- 2) En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2019. Los accionistas examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después varias deliberaciones, resuelven aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2019, y sus respectivos anexos.
- 3) Respecto al tercer punto del orden del día, relacionado con la aprobación del informe del comisario sobre la aprobación de los estados financieros, el presidente pide que por secretaría se dé la lectura del mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el informe de Comisario, presentado a consideración de los representantes la Junta General.

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

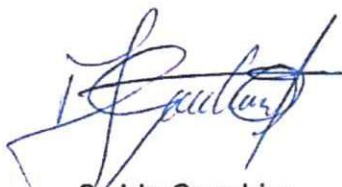
A las 13:30 horas se levanta la sesión.



Sr. Salvador Guanoluiza
PRESIDENTE



Sr. Ricardo Guanoluiza
SECRETARIO AD-HOC



Sr. John Guanoluiza
ACCIONISTA



Sr. Segundo Guayguacundo
ACCIONISTA



Sra. Martha Pérez
ACCIONISTA

Acta de Junta General Universal de Accionistas